



79770

10 Para mejor comprensión de este objeto, se ad-
junta a la presente memoria descriptiva, una hoja
de planos en la que a título de ejemplo, se repre-
sentan todas y cada una de las partes que lo for-
man y relación que guardan entre sí.

15 En la citada hoja de dibujos, se aprecian las
siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa en pers-
pectiva una mordaza, cuyo registro se preconiza, que
consta de los siguientes elementos:

20 -1-- Base de fijación sobre las superficies ex-
teriores del maderamen.

Dicha base está constituida por una pletina la-
minada, dotada del natural coeficiente de resistencia
a la tracción, que evite su deformación estructural.

25 -2-- Perforaciones practicadas en los puntos más
convenientes de la pletina -1-, con el fin de fijar
con carácter eventual o permanente, el dispositivo a
las maderas, complementándose el efecto de fijación,
por tornillaje o similar con la tirantez requerida por
un montaje de cualquier característica, que precise de
30 la utilización de este dispositivo.

-3-- Pletina perfinada y cuya configuración es
la siguiente:

35 Por los laterales está formada por dos planos li-
sos, rectos y paralelos, que guardan entre si la sepa-
ración adecuada.

Por la parte inferior, se presentan abiertos los
indicados planos constitutivos y por la parte superior,
se unen en un solo conjunto, mediante una curvatura en
media caña.

79770



40 Esta pletina, vá unica con carácter permanente y por soldadura autógena o eléctrica, sobre la base -1- y en posición longitudinal con respecto a su eje de figura.

45 -4-- Soporte encuadrado de refuerzo, fijado sobre la base -1- y que une al mismo tiempo, la pletina perfinada -3--.

 Este elemento de refuerzo está proyectado en la misma dirección lineal que la pletina inferior solidariamente unida.

50 -5-- Zona de alojamiento de la varilla de unión de dos elementos o mordazas.

 Esta zona, corresponde al vértice de la pletina perfinada -3-, la que se encuentra perpendicularmente dispuesta con relación a la base -1--.

55 Este alojamiento de varilla, está abierto por la parte anterior y por la zona de fijación a la base es coincidente con un taladro conveniente, practicado en la base citada -1-, con el fin de permitir que la varilla se deslice en uno u otro sentido, según sea el efecto a aplicar.

60 -6-- Gatillo de accionamiento de este mecanismo, compuesto por una pieza de accionamiento manual, presentando un punto de apoyo para su giro excéntrico.

65 -7-- Dentado del gatillo, practicado en su parte superior alojada en la zona inferior del alojamiento de varilla de tensión.

 Estos dientes, tipo de sierra, están determinados en una sección curva, ya que el giro del gatillo es circular y prevee la posibilidad de realizar el bloqueo



7-770

70 en cualquier punto de posición de retroceso de la varilla.

75 -8-- Resorte constituido por un fleje acerado, arrollado espiralmente y cuyo extremo libre, actúa sobre la parte inferior de la palanca o gatillo -6-, para mantener al gatillo indicado en la posición superior por efecto de la presión constante.

-9-- Pasador de sujeción del resorte -8-.

80 -10-- Varilla de tensión, representada seccionalmente, que se aloja en el acondicionamiento superior curvo de la pletina perfilada -3- y cuyo diámetro es superior al de la propia varilla, para permitir su desplazamiento en ambos sentidos.

85 Esta varilla puede llevar longitudinalmente y en sentido periférico, una pluralidad de muescas, practicadas en posición oblicuada, para facilitar la retención por los dientes, si bien puede utilizarse varilla lisa, ya que la sujeción queda igualmente garantizada.

90 Al presionarse el gatillo y bascularlo hasta una posición horizontal u oblicua inferior, el dentado por efecto de la situación excéntrica del eje -9-, se desplaza y libera la entrada del acondicionamiento curvo -5-, en cuyo momento se sitúa la varilla -10-, en cualquier posición una vez apoyados los dientes sobre la varilla, esta podrá avanzar, pero no retroceder.

95 Como quiera que cada aparato enfrenado en posición de uso, realiza un esfuerzo de tracción, aunque la varilla sea desplazable en sentido de retroceso, resulta totalmente imposible su avance en relación a cada elemento, neutralizándose por la acción del dentado,



75770

100 los efectos de desplazamiento posteriores y asegu-
rando su retención.

La regulación de la tensión o capacidad de aprie-
to del par de mordazas, se establece por los dentados,
al fijarse en cualquier posición relativa de la vari-
105 lla de unión.

FIGURA SEGUNDA.- La misma representa un detalle
típico de utilización de este tipo de mordazas per-
feccionadas.

En esta figura, se observa la colocación de cada
110 dispositivo en posición enfrentada y apoyado sobre la
cara correspondiente de los tableros o similares, cuya
base establece un perfecto plano de ajuste.

La varilla de unión y tensión, pasa a través de
la separación de maderos o análogos, en forma tal que
115 determina la colocación en posición enfrentada de los
elementos de tracción montados coaxialmente.

Estos mecanismos independientes en su estructura-
ción pero solidarios en su acción, podrán aplicarse
solos o suplementados por cualquier taco de madera, o
120 similar, que impida la deformación de las maderas su-
jetas.

En cualquier momento y sin precisión del empleo
de medios auxiliares, podrán ser desmontados los meca-
nismos funcionales.

125 Tiene especial aplicación en construcciones de ma-
dera, tal como viguería, encofrados, entibados, torres
de madera, andamiajes, y asimismo en construcciones de
cualquier tipo incluso metálico, todo ello a título
indicativo sin limitar nunca su amplio campo de aplica-

79770



160 ción curva, que en la fase de basculamiento del
gatillo en virtud de su colocación excéntrica, li-
bera la entrada de un acondicionamiento superior de
una varilla de tensión, que establece la retención
entre los dientes citados, bloqueándose el despla-
zamiento de retroceso, pero no el de avance, que
165 determina que el situarse dos mecanismos en posi-
ción enfrentada, se neutralice el esfuerzo de arras-
tre, garantizando la tracción realizada por las mor-
dazas individuales, cuya tensión es regulada por la
propia situación de las varillas en relación con el
elemento dentado basculante.

170 2ª.- UN DISPOSITIVO DE MORDAZA.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de
esta memoria, se reivindica en su nota y represen-
ta a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

175 Esta memoria descriptiva consta de siete hojas
mecanografiadas por una sola de sus caras, a dos espa-
cios y debidamente numeradas.

Madrid, 25 de Marzo de 1.960.-

VICENTE OCHOA
P. P.

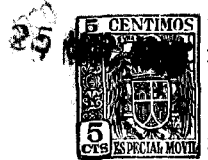


FIG. 1

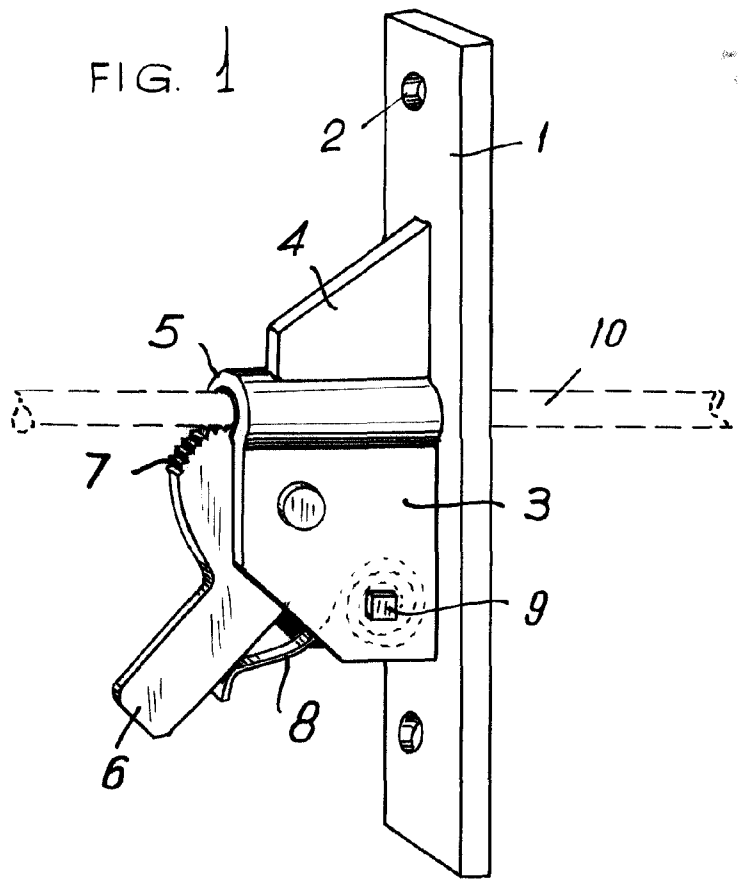
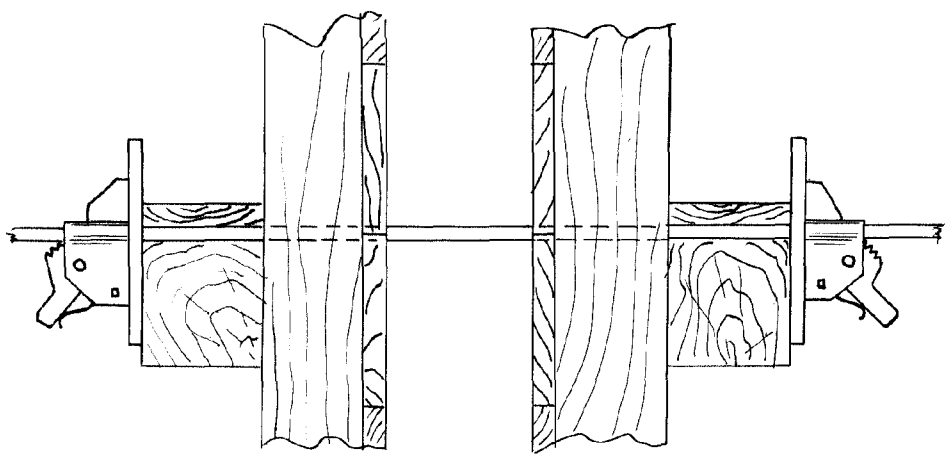


FIG. 2



Madrid. 25 de Marzo de 1.960.-

ESCALA VARIABLE.